

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DICONCIV S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía DICONCIV S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera.

El revisado la situación Financiera del ejercicio economico 2017 y en mi opinion es confiable y ha sido elaborado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.